



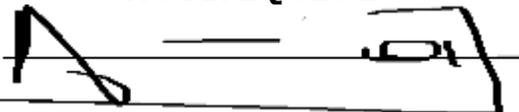
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Diecisiete (17) de septiembre del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Verbal-imposición de servidumbre
Demandante	CA INDIVIDUAL S.A.S.
Demandado	Moisés Ramón Nader Restrepo
Radicado	05154 31 12 001 2020-00069 00
Asunto	Niega conceder recurso de apelación

No procede el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada contra la providencia que resolvió la excepción previa planteada, por cuanto aquel no se encuentra enlistado en las actuaciones susceptibles de ello y relacionadas en el Art. 321 del CGP.

NOTIFÍQUESE


EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Laboral 001
Juzgado De Circuito
Antioquia - Caucasia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dc218b11ea1221395ad80ba449343d0ba9b5614a29b365b5294
13411de82ce15

Documento generado en 17/09/2021 06:46:49 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>